

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOLIDLOCK S.A AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil trece, siendo las 9h00 en las oficinas de la Compañía **SOLIDLOCK S.A.**, ubicadas en la Avenida Siena 214 y Miguel Ángel, Edificio Matter, PB, de esta ciudad, domicilio principal de la Compañía, se encuentran presentes: El Ing. Mauricio López Chiriboga y el Dr. Gabriel López Ponce. Los presentes son los únicos socios de la compañía **SOLIDLOCK S.A.**

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Preside la sesión, el Ing. Mauricio López Chiriboga, en su calidad de presidente de la Compañía, y actúa como secretario el Dr. Esteban Ribadeneira

El presidente, solicita que el Secretario verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la Compañía. Al efecto, el secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, de conformidad con el listado de socios asistentes y que forma parte integrante de esta Acta.

Con este antecedente, el Presidente, solicita a los socios a que se pronuncien si es su deseo constituirse en Junta General de Socios de la Compañía, para tratar el siguiente punto del orden del día.

1.- Aprobación de Balances al 31 de diciembre de 2012 bajo NIIF

Los socios por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de la Compañía, y con igual unanimidad aceptan tratar el siguiente punto de Orden del Día propuesto.

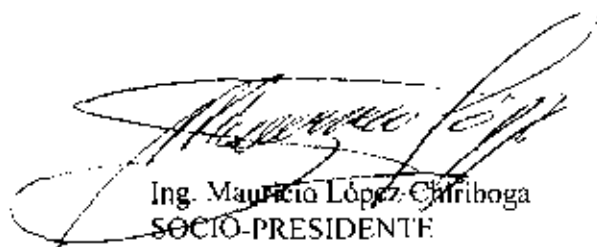
De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General de Socios de la Compañía, el Presidente dispone que se proceda a tratar el único punto del Orden del Día.

PUNTO UNO: Aprobación de Balances al 31 de diciembre de 2012 bajo NIIF

El presidente concede la palabra al socio señor Dr. Esteban Ribadeneira, Gerente General de la Compañía, quien da a conocer las cifras económicas alcanzadas por la

empresa durante el ejercicio 2012, así como las fortalezas alcanzadas y las debilidades que pueden ser aprovechadas para alcanzar el objetivo empresarial, adicionalmente destaca que la información emitida ha sido realizada bajo las Normas Internacionales de Información Financiera según lo solicitado por la entidad de control. Los socios por unanimidad aprueban los balances al 31 de diciembre del 2012

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y a la vez, reinstala la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los socios presentes. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente Acta, b) Lista de asistentes. El Presidente declara clausurada la sesión a las 10h00 del treinta y uno de enero del años dos mil trece.



Ing. Mauricio López Chiriboga
SOCIO-PRESIDENTE



Dr. Esteban Ribadeneira
SECRETARIO-AD-HOC



Dr. Gabriel López Ponce
SOCIO